Santiago de Cali, 1 de agosto de 2022

DE: SANDRA MILENA ROMERO PADILLA - SECRETARIA PRIVADA

PARA: LIA PATRICIA PEREZ CARMONA – DIRECTORA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE INCIO DE PROCESO CONTRACTUAL MINIMA CUANTIA

Atemperándome a los Decretos 1-3-0023 y 1-30024 de enero 07 de 2020, y de acuerdo a su solicitud, me permito autorizar el inicio del siguiente proceso de Mínima Cuantía:

OBJETO	ADQUIRIR ELEMENTOS E INSUMOS DE OFICINA Y CAFETERIA PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP No. 3700002495 DEL 24.06.2022 y CDP 3700002461 DEL 28.04.2022 1-1001/1152/2-120201003/9999999999999999/9999999999999. LIBRE DESTINACION/DPTO ADMON JURIDICA/otros bienes transp/GENERICA/FUNCIONAMIENTO y el CDP 3700002499 DEL 7.07.2022 1-1001/1152/2-120201002/9999999999999999/9999999999999. LIBRE DESTINACION/DPTO ADMON JURIDICA/productos alimentici/GENERICA/FUNCIONAMIENTO
VALOR Y FORMA DE PAGO	DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL DIECIOCHO PESOS CTE. ($16.340.018) que el departamento del Valle del Cauca, pagara el 100% del valor del contrato, una vez el contratista haga entrega de la totalidad de los elementos objeto del contrato a la dependencia
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA
TÉRMINO	El contrato tendrá una duración hasta el treinta (30) de agosto de 2022, contados a partir de la fecha que la Entidad inicie la ejecución del contrato dentro del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II)
REGISTRO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	El proceso se encuentra registrado en el plan anual de adquisiciones en la modificación del mes de agosto de 2022

La presente certificación es solo para la autorización del Inicio del Proceso de Minina Cuantía enunciado.

El trámite de legalidad de dicho proceso debe ser realizado por las oficinas jurídicas o áreas destinadas a este fin, garantizando los principios de la contratación estatal, el cumplimiento de la normatividad expedida, el respeto a las etapas precontractuales, contractuales y poscontractuales de la contratación estatal.

También deberá tenerse en cuenta el manejo de la normatividad archivística y la publicación en el Secop II

SANDRA MILENA ROMERO PADILLA.
Secretaria Privada